

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 646.- En la Provincia de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la nota de la Coordinadora de la Delegación de la Oficina de Protocolo y Ceremonial de la Segunda Circunscripción Judicial, Sra. Estela del Carmen Lazzari, en la cual solicita se declare de Interés Judicial la presentación del libro “El Salario”, que ha prologado, la que se llevará a cabo el día 24 de noviembre del corriente año al culminar el “I Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social” en la ciudad de Lima, Perú.-

Que la mencionada Coordinadora destaca que la autoría de tal obra jurídica pertenece al Dr. Teodosio A. Palomino Ramírez, reconocido jurista e investigador del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, con profusa y destacada trayectoria Académica e Institucional.-

Que de lo expuesto precedentemente, se advierte que dicha presentación reviste especial importancia para el ámbito judicial, ya que propende a la difusión de conocimientos jurídicos. Por ello;

ACORDARON: I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL la presentación del libro “EL SALARIO” del Dr. Teodosio A. Palomino Ramírez, la que se llevará a cabo el día 24 de noviembre del corriente año al culminar el “I Congreso Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social” en la ciudad de Lima, Perú.-

II.- ORDENAR que por Delegación de la Oficina de Protocolo y Ceremonial de la Segunda Circunscripción Judicial se notifique el presente Acuerdo. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.-